



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025 EN LA SALA DE JUNTAS

### Orden del día

1. Valoración de las solicitudes de dos Proyectos de Innovación Docente dentro del Plan Propio de Innovación Docente y Formación del Profesorado.
2. Aprobación del aval económico para el programa F2 de Formación e Innovación Docente asociado al EDDU del Centro.
3. Ruegos y preguntas.

La Decana propone la inclusión del punto 2 en el orden del día para evitar una cuarta convocatoria de la Comisión de Calidad del Centro en menos de un mes. La Comisión aprueba la propuesta por unanimidad.

### Asistentes:

Cristina Álvarez de Morales Mercado, Miriam Buendía Castro, Carlos F. Márquez Linares e Irene Rivera Trigueros.

Excusan su ausencia Pilar Carabaño Molina, Clara Lorda Fernández, Silvia Martínez Martínez y Mercedes García de Quesada.

La sesión se inicia a las 13 horas y 5 minutos

### 1. Valoración de las solicitudes de dos Proyectos de Innovación Docente dentro del Plan Propio de Innovación Docente y Formación del Profesorado.

La Comisión de Calidad del Centro aprueba por unanimidad los siguientes informes:

HERRAMIENTAS BASADAS EN IA GENERATIVA EN EL AULA DE TRADUCCIÓN:  
ALFABETIZACIÓN ALGORÍTMICA Y OBSERVATORIO DE METODOLOGÍAS DOCENTES

Este informe emite una valoración FAVORABLE del proyecto “Herramientas basadas en IA generativa en el aula de traducción: alfabetización algorítmica y observatorio de metodologías docentes” pues presenta como una propuesta de alto interés académico y estratégico para la Facultad de Traducción e Interpretación. Su doble eje de acción, la formación del profesorado en competencias vinculadas a la inteligencia artificial generativa y la creación de un observatorio de metodologías docentes, responde a una

necesidad real y urgente de adaptación a las transformaciones tecnológicas que están impactando de manera directa en la docencia universitaria, y muy especialmente en el ámbito de la traducción y la lingüística aplicada.

El planteamiento del proyecto es innovador, pertinente y alineado con las prioridades institucionales de digitalización, innovación educativa y desarrollo profesional docente. Su enfoque integrador y su clara vocación de transferencia de resultados refuerzan su potencial de impacto en la mejora de la calidad docente. La metodología propuesta se caracteriza por su claridad, coherencia y enfoque participativo, pues el uso de metodologías participativas, de cocreación y de reflexión crítica, asegura la implicación activa de todos los agentes involucrados, reforzando la validez y la aplicabilidad de los resultados.

La capacidad de transferencia de esta iniciativa es alta, pudiendo servir como modelo para otras facultades o programas interesados en la integración formativa de la IA.

#### FORMACIÓN DE FORMADORES EN TRADUCCIÓN JURÍDICA

Este informe emite una valoración favorable del proyecto “Formación de formadores en traducción jurídica”, pues se presenta como una iniciativa altamente pertinente y oportuna en el ámbito de la formación de profesorado en traducción especializada. La propuesta aborda una necesidad real y frecuente: la carencia de formación específica entre el profesorado, especialmente novel, encargado de impartir docencia en traducción jurídica, una de las áreas más complejas y demandantes del ámbito traductológico.

El proyecto responde a una necesidad bien identificada dentro del ámbito de la didáctica de la traducción. La enseñanza de la traducción jurídica requiere no solo competencias lingüísticas y traductológicas, sino también un conocimiento profundo de los sistemas jurídicos y del lenguaje legal en distintas lenguas. En este sentido, el desarrollo de un módulo formativo específico permitirá mejorar las competencias docentes y, por extensión, la calidad de la formación que reciben los estudiantes de traducción.

Asimismo, la propuesta contribuye al fortalecimiento de la profesionalización docente, la innovación metodológica y la mejora continua en la enseñanza universitaria, alineándose con las estrategias institucionales de excelencia académica y de transferencia de conocimiento. El proyecto presenta un potencial notable de transferencia, ya que el módulo formativo podría adaptarse y aplicarse en distintos contextos universitarios o de formación continua.

## **2. Aprobación del aval económico para el programa F2 de Formación e Innovación Docente asociado al EDDU del Centro.**

La Comisión de Calidad del Centro aprueba por unanimidad el siguiente informe:



## JORNADAS DE FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO: PROPUESTAS PEDAGÓGICAS EN LA ERA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El presente informe otorga una valoración FAVORABLE al proyecto titulado “Jornadas de formación para el profesorado: propuestas pedagógicas en la era de la Inteligencia Artificial”, cuyo propósito es ofrecer un espacio formativo y de reflexión al profesorado de la Universidad de Granada, particularmente a quienes desarrollan su labor en la enseñanza de segundas lenguas y en el ámbito de la traducción e interpretación.

Estas jornadas se plantean como una iniciativa académica y pedagógica que busca favorecer la comprensión crítica y práctica de la relación entre tecnología, traducción y enseñanza de idiomas, desde una perspectiva interdisciplinar y aplicada a las necesidades docentes y de investigación actuales.

El proyecto resulta altamente pertinente y actual, dado el contexto de transformación tecnológica que atraviesa la educación superior, especialmente en el ámbito de la docencia de lenguas y la traducción. La propuesta responde de manera directa a la necesidad de formar al profesorado en el uso pedagógico y crítico de herramientas basadas en Inteligencia Artificial (IA), contribuyendo así a la actualización de competencias docentes y a la adaptación de las metodologías de enseñanza a los nuevos entornos digitales.

Los objetivos están claramente definidos y alineados con las líneas estratégicas de innovación docente e investigación de la Universidad de Granada. En concreto, el objetivo principal, formar al profesorado en el uso educativo y académico de la IA, se articula de forma coherente con una metodología combinada de sesiones teóricas y talleres prácticos, lo que garantiza un equilibrio entre reflexión conceptual y aplicación real. Además, el carácter transversal e interdisciplinar de la propuesta constituye uno de sus principales valores. La participación de profesorado procedente de distintos ámbitos: traducción, interpretación, estudios ingleses, franceses, árabes, alemanes y educación, etc. favorece el intercambio de experiencias y la creación de sinergias entre distintas áreas del conocimiento, todas ellas vinculadas por el denominador común de la docencia en lenguas y la innovación pedagógica. otorgar el aval económico para el programa F2 de Formación e Innovación Docente asociado al EDDU del Centro.

### 3. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las 13:25 horas del día y en el lugar expresados al comienzo de este acta, de lo que como secretario y con el visto bueno de la Sra. Decana en funciones doy fe.



Granada, a 21 de octubre de 2025

Fdo. Carlos Fco. Márquez Linares

Vº Bº Cristina Álvarez de Morales